EDICTO

Nº Edicto: 18509

Carátula: FUMAROLA, RICARDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00104-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/05/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6387

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Ricardo Fumarola, DNI N° 93.993.060, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "FUMAROLA, RICARDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00104-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 5 de mayo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000914